



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Prorroga designaciones Costamagna- Nieva- Prof. Ayudante A DS -Sec. Computación // EX-2025-00533831- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00939878-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Laura BRANDÁN BRIONES, Coordinadora de la Sección Computación, solicitando la prórroga de las designaciones interinas de docentes de esa sección; y

CONSIDERANDO

Que las designaciones en cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple, dispuestas por resolución RHCD-2025-310-E-UNC-DEC#FAMAF, del Lic. Juan Federico COSTAMAGNA (código interno 119/04) y del Lic. José Iván NIEVA (código interno 119/23), financiadas con fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, finalizan el 21 de noviembre de 2025;

Que la designación en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, dispuesta por resolución RHCD-2025-310-E-UNC-DEC#FAMAF, del Lic. José Iván NIEVA (código interno 119/15), financiada con fondos disponibles por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO, finaliza el 8 de noviembre de 2025;

Que existen fondos disponibles, por la renuncia del Lic. César ÁLVAREZ VALLERO aceptada por resolución RHCD-2025-442-E-UNC-DEC#FAMAF, para prorrogar la designación del Lic. José Iván NIEVA (código interno 119/15) y dar continuidad a sus tareas docentes;

Que es necesario cubrir adecuadamente las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones interinas del personal docente que se detalla a continuación en cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) a partir del 22 de noviembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026:

- Lic. Juan Federico COSTAMAGNA (Legajo 61.456 - código interno 119/04)
- Lic. José Iván NIEVA (Legajo 50.681 - código interno 119/23).

Estos cargos se financiarán con fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, creado por la Ordenanza HCS 5/2016.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/15), a partir del 9 de noviembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, al Lic. José Iván NIEVA (Legajo 50.681). Este cargo se financiará con fondos disponibles por la renuncia del Lic. César ÁLVAREZ VALLERO.

ARTÍCULO 3°: Los Lics. Costamagna y Nieva deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.